



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura

DOCUMENTO DE PROYECTO

A solicitud del Gobierno de la República Dominicana, representado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) proporcionará asistencia técnica para el siguiente Proyecto:

Título del Proyecto:	“Integración de la conservación de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas en paisajes productivos en áreas boscosas de montañas amenazadas” (“Mainstreaming Conservation of Biodiversity and Ecosystem Services in Productive Landscapes in Threatened Forested Mountainous Areas”)
Símbolo del Proyecto:	UNFA/DOM/021/UND

Tras la firma de este documento de proyecto por parte de los representantes debidamente autorizados por ambas partes, el proyecto se implementará en conformidad con las disposiciones del Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y la FAO firmada entre el Gobierno de la República Dominicana y la FAO el 10 de junio de 2002 (y el Anexo Legal de UNDAF/UNDSFC firmado entre el Gobierno de la República Dominicana y las Naciones Unidas el 17 de abril de 2017), así como de la descripción del proyecto y los mecanismos de gestión descritos en este documento.

En nombre del:	En nombre de:
Gobierno de la República Dominicana	La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Nombre: Orlando Jorge Mera	Nombre: Rodrigo Castañeda Sepúlveda
Cargo: Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Cargo: Representante de la FAO en la República Dominicana
Fecha: 29/3/2022	Fecha: 29/03/2022

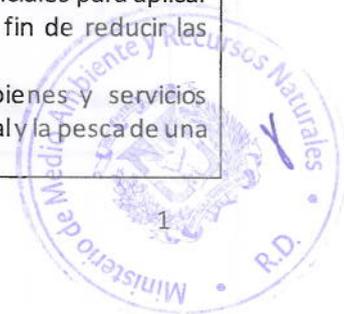


Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura

SHORT FAO COMPONENT DESCRIPTION FOR UNJPs

This form needs to be attached to the UNJP document in the inter-agency format prior to the appraisal and approval phase.

UNJP Title:	Asistencia técnica para la implementación de las actividades correspondientes a la gestión y prevención de incendios forestales en el marco del proyecto “Integración de la conservación de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas en paisajes productivos en áreas boscosas de montañas amenazadas”
Project Symbol:	UNFA/DOM/021/UND
Recipient Country(/ies) and/or geographical scope (regional/global):	República Dominicana
List of Participating UN Organizations (PUNOs):	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
Convening (lead) agency/UN Organization:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Expected EOD (starting date):	A la firma
Expected NTE (end date):	31 diciembre de 2024
Contribution to FAO’s Strategic Framework: (Indicate as appropriate)	<p>OE 5: Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis.</p> <p>Logro 5.2 - Los países utilizaron información periódica y servicios de alerta temprana sobre amenazas potenciales, conocidas y nuevas.</p> <p>Realización 5.2.1: Establecimiento o mejora de mecanismos para detectar y seguir las amenazas, evaluar los riesgos y prestar servicios integrados y oportunos de alerta temprana.</p> <p>Logro 5.3 - Los países redujeron los riesgos y la vulnerabilidad de los hogares y las comunidades.</p> <p>Realización 5.3.1: Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos, las comunidades y otras partes interesadas esenciales para aplicar buenas prácticas de prevención y mitigación a fin de reducir las repercusiones de las amenazas y las crisis.</p> <p>OE2: Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible.</p>



	<p>Logro 2.2 - Los países elaboraron o mejoraron políticas y mecanismos de gobernanza para abordar la producción sostenible, el cambio climático y el deterioro ambiental en la agricultura, la actividad forestal y la pesca.</p> <p>Realización 2.1.2: Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones para promover la adopción de prácticas más integradas e intersectoriales que aumenten de forma sostenible la producción y combatan el cambio climático y el deterioro ambiental.</p> <p>Logro 2.3 - Los países mejoraron la aplicación de políticas e instrumentos internacionales en favor de una agricultura, una actividad forestal y una pesca sostenibles.</p> <p>Realización 2.3.2: Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones para implementar políticas e instrumentos internacionales que fomenten la producción sostenible y hagan frente al cambio climático y la degradación ambiental.</p>
Environmental and social risk classification	low risk <input type="checkbox"/> moderate risk <input checked="" type="checkbox"/> high risk <input type="checkbox"/>
Gender Marker ¹	G0 <input type="checkbox"/> G1 <input checked="" type="checkbox"/> G2a <input type="checkbox"/> G2b <input type="checkbox"/>
Total budget for the FAO component:	755 050 USD
FAO implementation and management arrangements:	<p>El presente proyecto, es parte integral del proyecto aprobado por el GEF en octubre del 2018 "Proyecto GEF ID 9424: Conservación efectiva de bienes y servicios ecosistémicos en paisajes de montaña amenazados, el cual está siendo implementado por el PNUD."</p> <p>Debido a lo anterior, parte de los arreglos de implementación y de manejo se encuentran dentro del marco de este proyecto GEF (actividades dentro de componentes 1 y 2). Esto incluye también aspectos de índole de impacto ambiental y social, así como de género.</p> <p>Para mayor detalle, consultar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apéndice 1: DOCUMENTO DE PROYECTO del PNUD (en este caso, este Documento de proyecto contará como nuestro documento UNJP). En este apéndice, se incluyen los estudios puntuales (entre otros) de: F. Plantilla de evaluación social, ambiental y social del PNUD (SESP) G. Análisis social y de género



¹ See FAO Guidance Note on Gender Mainstreaming in project identification and formulation

	<p>L. Lista de personas consultadas durante el desarrollo del proyecto.</p> <p>M. Plan de participación de los interesados (<i>stakeholder engagement plan</i>)</p> <p>Q. Registro de riesgos del PNUD</p> <p>Plan de Monitoreo y Evaluación y presupuesto para dicha actividad (que incluye las acciones del presente proyecto).</p>
--	---



1 CONTENIDO

2	Listado de Acrónimos	2
3	ANTECEDENTES.....	4
3.1	Descripción del subsector y el problema a que se aplicarán los servicios	4
3.2	Aporte a las prioridades Nacionales y el MPP de la FAO.....	5
4	JUSTIFICACIÓN.....	6
4.1	Problemas y cuestiones por abordar	6
4.2	Partes interesadas y beneficiarios previstos.....	8
4.3	Ventajas comparativas de la FAO	8
5	MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO.....	9
5.1	Impacto.....	9
5.2	Resultado	9
5.3	Productos.....	9
5.4	Sostenibilidad	9
5.5	Desarrollo de Capacidades.....	10
5.6	Riesgos y supuestos.....	10
6	IMPLEMENTACIÓN Y ACUERDOS SOBRE LA PUESTA EN MARCHA.....	11
6.1	Marco institucional y coordinación.....	11
6.2	Estrategia/Metodología.....	11
7	Marco Lógico	13
8	Plan de Trabajo Multianual.....	16
9	OPERACIÓN DEL PROYECTO.....	17
9.1	Gestión y arreglos de apoyo operacional	17
9.2	Modalidades operacionales.....	17
9.3	Marco institucional y coordinación.....	17
9.4	Plan de Monitoreo y Gestión para el Desempeño del Proyecto	17
9.5	Acuerdos de apoyo sobre la gestión y operacionales.....	18
10	Presupuesto para el componente de la FAO.....	20
11	Mecanismo de Quejas	22
11.1	Enfoque de la FAO para el Mecanismo de reclamo y quejas:.....	22
11.2	Mecanismo de reclamos a nivel de proyecto.....	22
11.3	Proceso interno	23
11.4	Resolución.....	24



Handwritten signature or initials in blue ink.

12	Enfoque común de implementación para salvaguardas Ambientales y Sociales.....	24
13	Incorporación del enfoque de género.....	25
14	ÁREA DE INTERVENCIÓN.....	26
15	APENDICES.....	26
15.1	APENDICE 1: DOCUMENTO DE PROYECTO Conservación efectiva de bienes y servicios ecosistémicos en paisajes de montaña amenazados.....	26



[Handwritten signature]

2 Listado de Acrónimos

AP	Área protegida
BD	Biodiversidad
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CC	Cambio Climático
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CLD	Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación
CMD	Consejos Municipales de Desarrollo
CMNUCC	Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CONACADO	Confederación Nacional de Cacaocultores
DGODT	Dirección General de Ordenamiento Territorial
DPC	Costos directos del proyecto
ENBPA	Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCPF	Fondo para el Carbono de Bosques - <i>Forest Carbon Partnership Facility</i>
FEDOMU	Federación Dominicana de Municipios
GEF	Fondo Mundial para el Medio Ambiente
GTI	Grupo Técnico Interinstitucional del Ministerio de Suelos y Agua
GTZ/GIZ	Cooperación Alemana para el Desarrollo Internacional
LD	Degradación de tierra (<i>por sus siglas en ingles</i>)
LDN	Neutralidad de la Degradación de la Tierra
LUP	Plan del Uso de la Tierra (<i>por sus siglas en ingles</i>)
MA	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MAgr	Ministerio de Agricultura
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MEPYD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
METT	Herramientas de Seguimiento de la Efectividad de la Gestión
M&E	Monitoreo y Evaluación
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Agendas Ambientales Provinciales
PES	Pago por Servicios Ambientales
PIR	Revisión Anual de Implementación del Proyecto (<i>por sus siglas en ingles</i>)
PMC	Costos de Gestión del Proyecto (<i>por sus siglas en ingles</i>)
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PPG	Preparación del Proyecto de Donación
RD	República Dominicana
REDD	Reducción de Emisiones Causadas por la Deforestación y la Degradación de Bosques
RMT	Revisión de medio término o intermedia
RSC	Centro Regional de Servicio



3 ANTECEDENTES

3.1 Descripción del subsector y el problema a que se aplicarán los servicios

Biodiversidad

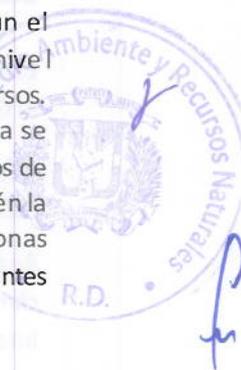
La República Dominicana es uno de los países con mayor diversidad biológica en el Caribe. El país tiene el rango altitudinal más alto de la región, el cual se extiende desde debajo del nivel del mar en la zona del Lago Enriquillo hasta 3 175 metros en el Pico Duarte. La cadena montañosa representa alrededor del 27 por ciento del territorio nacional y contiene una gran diversidad de hábitats, desde bosques de pinos hasta manglares y se originan más de 30 cuencas hidrográficas de las cuales 16 son las más importantes. Hay 17 zonas que capturan la mayoría de las aguas superficiales del país: en la Cadena Central Montañosa, Madre de las Aguas, se concentra el mayor número de zonas de captación de aguas superficiales, que sustentan a 3 de los ríos más importantes del país. Seis mil (6 000) especies de plantas han sido documentadas incluyendo 300 especies de orquídeas. De las 306 especies de aves reportadas para La Española², aproximadamente 140 son residentes en República Dominicana. También es importante destacar por lo menos a 136 especies migratorias que vienen durante la época de invierno desde Norte América. La avifauna de RD tiene niveles excepcionalmente altos de endemismo con 34 especies y 23 especies³ están clasificadas como amenazadas a nivel mundial.

Contexto socioeconómico:

En las últimas décadas, la República Dominicana ha mantenido un crecimiento económico constante, alcanzando el 6.4 por ciento en 2015 y 7.4 por ciento en 2016. En el primer semestre de 2017, el PIB se desaceleró a 4 por ciento. Desde 2014, se ha considerado a la República Dominicana (RD), como uno de los países con un Desarrollo Humano Alto, con 0.722 en 2016, sin embargo, altas disparidades se ocultan detrás de la media nacional. Uno de los logros más importantes ha sido la consecución de la meta establecida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de reducir la pobreza extrema a 5.2 por ciento. Además, el buen desempeño macroeconómico se evidencia en indicadores de inflación estable y el inicio de nuevas políticas públicas (en 2012) para promover proyectos de microcrédito rural, la inversión sostenida del 4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en educación preuniversitaria, el incremento del seguro de salud, programas de alfabetización y la expansión en la cobertura del Programa de Transferencias Condicionadas. Sin embargo, aún persisten en el país desafíos importantes, en cuanto a la redistribución y la inclusión. Según el Informe de Desarrollo Humano 2008, mientras que la población general está registrada con un nivel económico medio-alto, existen brechas importantes en la distribución de la riqueza y los recursos. De hecho, la mayoría de las comunidades que viven por debajo del umbral de la pobreza se encuentran en zonas montañosas (> 500 metros sobre el nivel del mar) y representan algunos de los segmentos más pobres y marginados de la población dominicana. Esta población es también la más vulnerable a los efectos del cambio climático. Las comunidades rurales de las zonas montañosas, dedicadas a la agricultura en pequeña escala y que luchan para cultivar suficientes

² Latta et al., 2006.

³ Perdomo y Arias, 2008.



alimentos para sus familias, se enfrentan cada vez más a graves problemas de degradación del suelo y agua, que socavan constantemente su productividad y medios de vida.

Agricultura:

La agricultura es un sector muy importante en la República Dominicana en términos de la producción de alimentos, ingresos y empleo. En los últimos años, el sector ha representado, en promedio, el 8,2 por ciento del PIB, con un crecimiento promedio anual del 4,4 por ciento. En 2016, se registró una desaceleración del PIB en un orden del 6 por ciento, y en el primer semestre de 2017 creció 6 por ciento, en comparación con el mismo periodo de 2016. La producción agrícola se lleva a cabo predominantemente por pequeños agricultores, y aunque el sector ha registrado un crecimiento positivo del PIB durante la última década, la productividad de la mayoría de los cultivos se encuentra un 50 por ciento por debajo de la media regional, una brecha que se debe en parte a la investigación deficiente, prácticas obsoletas y la falta de acceso a nuevas tecnologías.

Las actividades agrícolas son diversas en la República Dominicana, centrándose en productos de primera necesidad para el consumo local, tales como plátanos, papas, yuca, frijoles y arroz, y una importante producción de huevos, leche, aves, carne de cerdo y de res. Se estima que la producción local está entre el 60 y 70 por ciento de la demanda del país, y el resto se completa a través de las importaciones. Mientras tanto, la producción agrícola de exportación está dominada por cacao y sus derivados, café, coco, mango, especias, frutas, verduras y hierbas. El país, es el mayor exportador mundial de banano orgánico y cacao orgánico, y exporta una cantidad considerable de café orgánico y frutas tropicales orgánicas también. Si bien el país cuenta con una variada y consistente producción agrícola, casi la mitad de sus exportaciones tienen poco valor agregado, lo que deja un gran potencial sin explotar para productos de valor agregado.

La agricultura ha renovado la importancia en el debate público nacional e internacional. Es necesario replantearse la situación de la agricultura en la República Dominicana porque es un sector estratégico clave para la seguridad alimentaria y la soberanía, la reducción de la pobreza y la estabilidad política y económica.

3.2 Aporte a las prioridades Nacionales y el MPP de la FAO

Esta intervención está alineada con las siguientes prioridades estratégicas definidas entre la FAO y el Gobierno dominicano para su MPP 2018-21:

Prioridad # 3: Gestión integral de los recursos naturales & riesgos en promoción de un sector agropecuario sostenible y resiliente.

Realización 3.1: Herramientas para la prevención y gestión de riesgos de desastres de origen climatológicos en sector agropecuario son actualizadas conforme a mejores prácticas y estándares internacionales.



Realización 3.2: El país fortalece los mecanismos interinstitucionales para la gestión integral de los recursos suelo y agua en el sector agropecuario reduciendo su vulnerabilidad ante el cambio climático.

A partir de esta realización, se planteó como meta que al final del 2018, el Plan de Lucha contra la desertificación y sequía actualizado y Plan Operativo del SNCS desarrollado, ambos con perspectiva de género; al 2021, agricultores y ganaderos organizados de las Cuencas Yaque del Norte y Ozama-Isabela adoptan prácticas sostenibles de producción (al menos 25 por ciento mujeres).

4 JUSTIFICACIÓN

4.1 Problemas y cuestiones por abordar

Los ecosistemas dominicanos se están viendo fuertemente afectados por la destrucción del hábitat. La deforestación, la degradación y la fragmentación de los bosques en forma de tala forestal para permitir la urbanización, el desarrollo de infraestructura, los desarrollos agrícolas, así como los incendios forestales y las operaciones mineras han sido las principales fuerzas detrás de la pérdida de bosques y suelo. Se estima que el 24% de la superficie del país está amenazada por prácticas de gestión y uso del suelo no adecuadas.

Según el estudio sobre el "Uso y la cobertura del suelo, 2012" (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales) en la República Dominicana los bosques cubren 18 923,45 km², lo que equivale al 39,24 por ciento de la superficie del país. Esta cobertura consiste en bosque de coníferas abierto y denso, bosque nuboso de hoja ancha, bosque húmedo y semihúmedo, bosque seco, bosque de humedales de agua dulce (dragos) y humedales salobres (manglares). Las áreas de bosque, se intercalan con áreas de intensa agricultura y pastoreo las cuales amenazan el recurso forestal por su tendencia a la expansión.

El Cuarto Informe Nacional de Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente (2010), indica que los factores principales que afectan la biodiversidad en las zonas de montaña son: a) Conversión de hábitats, principalmente mediante la expansión de la agricultura y la ganadería, la expansión del desarrollo turístico y las acciones mineras; b) Degradación de las funciones de los hábitats y los ecosistemas, principalmente causadas por incendios forestales y por la contaminación de la tierra y el agua; y c) El cambio climático.

En ese orden, el aumento de la frecuencia y la magnitud de los incendios forestales representa una amenaza para la biodiversidad a través de la reducción drástica de las poblaciones y los cambios en la composición de las especies. Según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MA), entre 1962 y 2004, hubo 5 629 incendios que afectaron un área total de 2 828 km². Las áreas más afectadas por incendios forestales son particularmente bosques de pinos y hábitats secos en áreas protegidas dentro de la Cordillera Central y la Sierra de Bahoruco. Los incendios más destructivos de la historia ocurrieron en marzo de 2005 y afectaron un área de 200 km². La amenaza de incendios forestales se ve agravada por el abandono de las zonas rurales. La baja productividad/rentabilidad

histórica asociada con la producción de cacao y café ha llevado al abandono de muchos sitios de producción anteriores. Sin una gestión y supervisión adecuadas, estos sitios son vulnerables a incendios forestales y actividades ilícitas. Además, el 12 por ciento de las regiones áridas y semiáridas del país están bajo un riesgo alto y muy alto de erosión.

Además, es importante destacar que, entre las limitaciones existentes para impulsar la conservación y el uso sostenible de paisajes productivos de montaña, existe poca experiencia práctica en la incorporación de las consideraciones y enfoques de igualdad de género y juventudes en la aplicación de las políticas y regulaciones ambientales, así como en los servicios de paisajes de montaña. En este mismo orden, faltan incentivos y mecanismos financieros sensibles al género para promover la inversión a fin de mejorar y actualizar los sectores del cacao y el café con tecnología limpia y, por otro lado, no necesariamente se toman en cuenta las necesidades e intereses específicos de estos dos grupos poblacionales. En este sentido, se hace difícil que la intensidad de las horas de trabajo invertidas en la producción de café o cacao, sea compatible con otras responsabilidades, trabajos y funciones que las mujeres y jóvenes asumen (trabajos domésticos, de cuidado, asistencia a los centros educativo o academias). Como tal, existe la necesidad de desarrollar prácticas productivas que incorporen a estos miembros importantes de la comunidad y que puedan traducirse en oportunidades efectivas que generen condiciones de igual para mejorar sus ingresos y salir del círculo de la pobreza, reduciendo las brechas sociales existentes.

Para contribuir a revertir esta problemática, esta iniciativa se propone implementar paquetes de buenas prácticas sensibles al género orientadas al manejo sostenible del bosque, con miras a reducir la frecuencia e intensidad de incendios forestales, reforzamiento en la implementación del Sistema Nacional de Alerta Temprana a través de entrenamientos y equipos técnicos en apoyo a los temas de quema prescrita y preparación contra incendios, incluyendo fortalecimiento de capacidades de infraestructuras y personal técnico de gobierno y comunitario para la gestión de incendios en zonas de paisajes de montaña.

Las acciones propuestas serán desarrolladas en tres (3) paisajes de montaña de áreas de protegidas: (I) lado sur de la Sierra de Neyba (paisajes de montaña La Descubierta); (II) Corredores que conectan el Parque Nacional Valle Nuevo, el Parque Nacional La Humeadora y la Reserva Barbacoa (paisajes montañosos de Rancho Arriba); y (III) cuenca media del río Ozama (paisajes montañosos de Yamasá). Se ha identificado que estas áreas contienen niveles particularmente altos de biodiversidad de importancia mundial, generan bienes y servicios ambientales de importancia nacional y son vulnerables a una serie de amenazas de origen antrópico y natural. Cada una de estas áreas contiene una amplia diversidad de ecosistemas, que se extienden desde la costa hasta las cumbres de las cadenas montañosas más importantes del país. Estas áreas también son de gran importancia para la producción de cacao y café, que constituyen el pilar de la economía local, pero corren el riesgo de perder su productividad.



4.2 Partes interesadas y beneficiarios previstos

El proyecto tiene la finalidad de sentar las bases para una política pública de largo plazo con respecto al uso y conservación de los paisajes frágiles de montaña, así como de gestión de incendios, fomentando actividades que restauren las áreas degradadas y asegurar la estabilidad de estos ecosistemas. Además, se busca aumentar la capacidad para aplicar políticas nuevas y existentes, ya que el cumplimiento y monitoreo de estos instrumentos permitirá un entorno normativo propicio para que los funcionarios públicos y los productores locales puedan trabajar conjuntamente para mejorar la gestión y uso de los paisajes de montaña amenazados.

<i>Stakeholder Name</i>	<i>Stakeholder Type</i>	<i>Stakeholder Profile</i>
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Socio implementador/beneficiario	Institución gubernamental
Ministerio de Agricultura	Socio implementador/beneficiario	Institución gubernamental
Comunidades locales	Beneficiarios	Sociedad civil/sector privado

4.3 Ventajas comparativas de la FAO

La FAO ha participado del proceso de formulación del proyecto GEF "Integración de la Conservación de la Biodiversidad y los Servicios de los Ecosistemas en Paisajes Productivos en Áreas Montañosas Forestales Amenazadas", aportando asistencia técnica y facilitando estudios, informes y diagnósticos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), utilizados como insumos para el diseño de esta propuesta. En este sentido, la FAO contribuirá a la implementación efectiva de este proyecto, ofertando la asistencia técnica nacional, regional y global, movilizando conocimientos y personas expertas internacionales que apoyen al fortalecimiento de capacidades de gobierno y organizaciones locales, en la implementación de las actividades relacionadas con el manejo del fuego en la zona de intervención de proyecto y desde una perspectiva más integral e inclusiva, orientada a impulsar la igualdad de oportunidades para mujeres y jóvenes: zona de la vertiente sur del Parque Nacional Sierra de Neyba (Provincias Independencia y Bahoruco), el área contigua a los parques Nacionales Valle Nuevo y Montaña la Humeadora, en su ladera sur (Rancho Arriba, San José de Ocoa), así como en la cuenca del Río Ozama (Yamasá, Monte Plata). Estas actividades estarán orientadas específicamente a fortalecer el Sistema de Alerta Temprana contra incendios forestales y de las capacidades de planificación de manejo y control de incendios y aplicar el paquete integrado de gestión de incendios a las áreas objetivo del proyecto.

Asimismo, la FAO estará realizando la administración de los fondos asignados a las actividades de los componentes enfocados en la gestión del fuego, incluyendo la selección de personal técnico

como consultorías, así como la gestión de procesos de compras de materiales y equipos requeridos para fortalecer las capacidades locales.

5 MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO

5.1 Impacto

Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, el manejo sostenible de los bosques, combate a la desertificación y la reducción de degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad. (Objetivo de Desarrollo Sostenible [ODS] 15).

5.2 Resultado

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, implementan mejores prácticas para la gestión del paisaje propuestas por el proyecto, las cuales contribuyen a la conservación de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas de paisajes montañosos (relacionado con el ODS 15 y sus metas 1,2, 4 y 6).

5.3 Productos

- Mejores prácticas desarrolladas y promovidas para el manejo sistémico del paisaje con enfoque de género y juventudes.
- Esquemas de manejo de corredores biológicos y sistemas de producción agrícola compatibles con la conservación en ecosistemas de montaña amenazados, sensibles al género y juventudes, desarrollados y promovidos.

5.4 Sostenibilidad

Los aspectos ambientales, productivos, sociales y financieros de la sostenibilidad están estrechamente relacionados y serán abordados por el proyecto de manera integrada. La sostenibilidad ambiental, se garantizará apoyando la incorporación de principios de sostenibilidad en las normas y planes que rigen las prácticas de los paisajes productivos, particularmente en los sectores de agricultura, silvicultura y turismo, y en planes a nivel de paisaje que, como resultado, tendrán en cuenta el potencial productivo y vulnerabilidad de diferentes unidades de paisaje y hábitats.

Se salvaguardará la sostenibilidad productiva promoviendo prescripciones de gestión que respeten la capacidad regenerativa de los ecosistemas, promoviendo la regeneración y asegurando la viabilidad de las especies asociadas, como las poblaciones de polinizadores, promoviendo la diversidad de especies arbóreas y la conectividad de la diversidad biológica dentro de las zonas objetivo. Se garantizará la sostenibilidad social promoviendo la participación activa de los interesados locales en la definición de prescripciones de gestión y zonificación, y en la toma de decisiones.

Finalmente, la sostenibilidad financiera se garantizará mediante la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental en la política crediticia de café/cacao para aumentar la disponibilidad de créditos a través de instituciones financieras nacionales y locales; el establecimiento de mecanismos crediticios sectoriales para la gestión sostenible de los paisajes productivos.



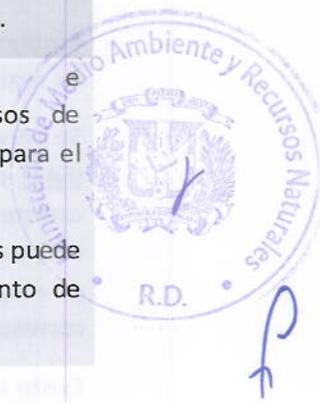
5.5 Desarrollo de Capacidades

Las acciones previstas en esta intervención estarán orientadas específicamente a “Fortalecer capacidades institucionales a nivel nacional en organizaciones del gobierno y a nivel local en organizaciones comunitarias y de productores y productoras de las 3 zonas pilotos del proyecto”. En este sentido, las capacidades a ser fortalecidas incluyen el Sistema de Alerta Temprana contra incendios forestales, así como las capacidades de planificación, manejo y control de incendios y la aplicación del paquete integrado de gestión de incendios en las áreas objetivo del proyecto. Finalmente, comentar que este proyecto forma parte del programa mayor “*Mainstreaming Conservation of Biodiversity and Ecosystem Services in Productive Landscapes in Threatened Forested Mountainous*” aprobado por el GEF, y que PNUD está implementando. En ese contexto, los aspectos políticos, sociales y económicos que permitirán generar un entorno adecuado para la sostenibilidad de estos resultados se describen en el mismo en el apartado 4.152 APENDICE 1 del referido documento del proyecto.

5.6 Riesgos y supuestos

En la República Dominicana la gestión integrada del paisaje es indispensable para generar los múltiples beneficios ambientales necesarios, para el debido mantenimiento del paisaje productivo multifuncional y rico en biodiversidad. Como parte de los desafíos a enfrentar desde la vertiente de fortalecimiento de capacidades institucionales, se requiere revisar y actualizar los instrumentos estratégicos existentes que rigen la gestión integrada de incendios forestales, como la Estrategia Nacional de Manejo del Fuego 2016-2025, así como el reglamento forestal para los temas asociados al manejo del fuego. Este proceso de revisión y actualización será desarrollado con la participación de diferentes actores públicos, privados y de la sociedad civil a nivel nacional y local.

<i>Riesgos y supuestos claves</i>	<i>Riesgo Clasificación</i>	<i>Medidas a seguir</i>
Falta de involucramiento de estructuras de gobierno (nacionales y locales) vinculadas al proyecto.	Bajo	Participación y fortalecimiento de los entes de gobierno que están relacionados con la estrategia para el manejo del fuego y otros instrumentos relacionados.
Falta de interés de otros actores relevantes de la sociedad y el sector privado tanto locales como nacionales, para trabajar con el proyecto y metodología propuesta.	Bajo	Consultas participativas e involucramiento en los procesos de capacitación y nuevas iniciativas para el manejo adecuado de los recursos. Un alto porcentaje del desinterés puede venir de la falta de conocimiento de opciones a implementar.



6 IMPLEMENTACIÓN Y ACUERDOS SOBRE LA PUESTA EN MARCHA

6.1 Marco institucional y coordinación

La alianza entre el PNUD y la FAO se desarrolla en el contexto del Proyecto GEF, aprobado en octubre del 2018 “**Integración de la conservación de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas en paisajes productivos en áreas boscosas de montañas amenazadas**”, el cual tiene como objetivo general el incorporar la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en las políticas públicas y prácticas, para amortiguar eficazmente las amenazas actuales y futuras en los paisajes productivos de montaña. Este proyecto que tiene el código de proyecto GEF ID 9424, contempla que la FAO implemente las actividades correspondientes a la gestión y prevención de incendios forestales.

Las actividades previstas, serán realizadas en estrecha coordinación con la unidad de ejecución del Proyecto, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Agricultura y la FAO para la ejecución del mismo.

El PNUD, ejercerá su rol de acompañamiento en términos de potenciar sinergias, dar seguimiento y monitoreo al desarrollo de las iniciativas previstas, propiciar la inclusión de actores claves y asegurar el logro de los resultados previstos.

6.2 Estrategia/Metodología

El proyecto será llevado en un período de cinco años y apoyará el desarrollo de dos componentes que tienen como objetivo general el proveer asistencia técnica y experiencia al Ministerio de Medio Ambiente para la implementación con enfoque de género de las actividades de los componentes 1 y 2 del proyecto correspondientes a la gestión y prevención de incendios forestales.

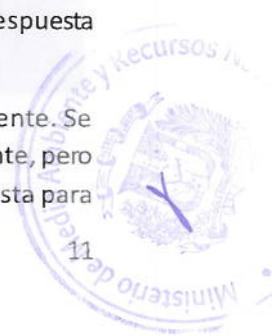
Componente 1. Marco del Manejo Sistémico del Paisaje

Resultado 1.2 El fortalecimiento del manejo del paisaje sensible al género en todas las instituciones sustenta los resultados de conservación.

Producto 1.2.1 Capacidades institucionales para garantizar el cumplimiento de las disposiciones de las reglamentaciones ambientales y los planes de uso del suelo.

Se prevé que el proyecto facilitará la implementación de un **Sistema Nacional de Alerta Temprana (SAT)** para incendios para la planificación de la gestión y el control de incendios, incluida la caracterización de unidades de tierra según el riesgo de incendio (determinado por factores como el tipo de vegetación y la proximidad a áreas agrícolas, asentamientos y carreteras), vulnerabilidad y respuestas ecológicas al fuego. Igualmente, se definirán estrategias de respuesta correspondientes en caso de brotes de incendios.

Existe un sistema de alerta temprana, pero el flujo de información es lento e intermitente. Se elaboró una propuesta para mejorar el EWS y permitir un flujo de información más eficiente, pero está desactualizado y aún no se puede implementar. El proyecto actualizará esta propuesta para



fortalecer el SAT y acompañará el proceso para asegurar su adopción. Esto implicará diseñar e implementar un sistema municipal de alerta temprana para la prevención, gestión y control de incendios, para fortalecer la estrategia nacional de incendios del MA (incluidas las directrices, protocolos y manuales operativos). Se actualizará la línea de base de incendios, incluida la cartografía (mapas de combustible forestal, torres de detección y vigilancia, caminos de acceso y cicatrices de incendios).

En ese orden, la FAO desempeñará un papel decisivo en la formación/capacitación con enfoque de género y de juventudes de las brigadas, así como en los ejercicios de simulación en el Componente 2. A medio plazo, el Sistema de Alerta Temprana estará en pleno funcionamiento en los sitios piloto del proyecto. Como en todas las actividades del proyecto, la participación de las partes interesadas locales clave será crucial para garantizar la plena implementación de los SAT municipales y nacionales para incendios.

Componente 2: Sistemas de producción sensibles al género y con enfoque de juventudes compatibles con la conservación en ecosistemas montañosos amenazados y corredores de conservación

Resultado 2.1 Flujos mejorados de beneficios ambientales globales en zonas clave de producción .

Producto 2.1.1 Capacidades para el desarrollo, transferencia y aplicación de la gestión sostenible de los sistemas de producción con enfoque de género y juventudes.

Con el fin de reforzar la implementación de un Sistema Nacional de Alerta Temprana (SAT) para incendios en el Componente 1, esta actividad también garantizará que la gestión integrada de incendios (IFM) se aplique a las áreas objetivo. Esto será dirigido por la FAO, para brindar su experiencia técnica en actividades relacionadas con el manejo de incendios forestales y asegurar asistencia técnica específicamente vinculada a esto, incluyendo:

- Quema prescrita, apoyada por capacitación técnica y equipos;
- Preparación para incendios, respaldada por planes a nivel de granja y soporte técnico, incluido el equipo.
- Procesos de capacitación incluyen perspectiva de género y enfoque de juventudes.



24

7 Marco Lógico

Resultados		Marco Lógico del proyecto 2020-2024			
Impacto: Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, el manejo sostenible de los bosques, combate a la desertificación y la reducción de degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad (ODS 15).					
	Indicador	Línea Base	Objetivo	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 1. Marco del Manejo Sistémico del Paisaje	Indicador 7: Establecimiento de plataforma de coordinación interinstitucional con enfoque de género, para la mejora de la gobernanza, monitoreo y aplicación, involucrando la participación de instituciones gubernamentales a nivel central, local y del sector privado, así como organizaciones comunitarias	Existe un sistema de alerta temprana SAT, pero el flujo de información es deficiente, lento e intermitente; una propuesta ha sido elaborada.	100%: SAT para incendios funcionando en sitios piloto.	Información / mapas generados por la plataforma	Voluntad política y capacidad técnica a nivel nacional y local para establecer la plataforma de coordinación interinstitucional.
Resultado 1.2: El fortalecimiento del manejo del paisaje sensible al género en todas las instituciones sustenta los resultados de conservación			30%: SAT para incendios funcionan a nivel nacional. Al menos una capacitación con enfoque de género y juventudes.	Registros en Línea Verde y el Registro de Infracciones Listados de asistencia de las capacitaciones.	Compromiso para establecer Línea Verde y mejorar el registro de infracciones en 4 oficina provincial del MA. La voluntad política y capacidad técnica a nivel nacional y local para establecer y mantener sistemas de monitoreo.
Producto 1.2.1 Capacidades institucionales para garantizar el cumplimiento de las disposiciones de las reglamentaciones ambientales y los planes de uso del suelo.					



<p>Componente 2:</p> <p>Sistemas de producción sensibles al género y con enfoque de juventudes compatibles con la conservación en ecosistemas montañosos amenazados y corredores de conservación.</p>	<p>Indicador 11: Aumento de la capacidad para el manejo integral de incendios:</p> <p># de hectáreas afectadas por incendios forestales en las tres zonas piloto</p>	<p>En zona piloto Nizao debido a agricultura de corte y quema</p> <p>725.9 ha en 2015</p> <p>114.8 ha en 2016</p>	<p>El registro de datos muestra una reducción significativa en las zonas afectadas.</p> <p>Datos a ser completados en el primer año de ejecución.</p>	<p>Registro de datos en áreas piloto</p> <p>Manual IFM</p>	<p>El compromiso de los actores locales para participar en el manejo integrado de incendios</p>
<p>Resultado 2.1 Flujos mejorados de beneficios ambientales globales en zonas clave de producción.</p> <p>Producto 2.1.1</p> <p>Capacidades para el desarrollo, transferencia y aplicación de la gestión sostenible de los sistemas de producción, con enfoque de género y juventudes.</p>	<p># brigadas de control de incendios establecidas</p> <p>Infraestructura/Torres, equipo, manual, etc.</p>	<p>1 brigada en San José de Ocoa</p>	<p>7 brigadas (1 en Yamasá, 2 en Rancho Arriba, 3 en Neyba) + 1 existente en San José de Ocoa,</p>		
<p>Actividades</p>	<p>Componente 1: Marco del manejo sistémico del paisaje</p>				



50

	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e implementar un sistema municipal con enfoque de género y juventudes de alerta temprana para la prevención, gestión y control de incendios, para fortalecer la estrategia nacional de incendios MA (incluidas las directrices, protocolos y manuales operativos). - Actualizar la línea base de incendios, incluida la cartografía (mapas de combustible forestal, torres de detección y vigilancia, caminos de acceso y secuelas de incendios). - Compromiso de los principales actores claves locales. - Formación/capacitación de brigadas y ejercicios de simulación, con enfoque de género y juventudes <p>Componente 2: Sistemas de producción sensibles al género y con enfoque de juventudes compatibles con la conservación en ecosistemas montañosos amenazados y corredores de conservación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el paquete integrado de gestión de incendios a las áreas objetivo (alineado con las estrategias de MA).
--	--



8 Plan de Trabajo Multianual

Tareas	Responsable	2021				2022				2023				2024				
		Q 1	Q 2	Q 3	Q 4	Q 1	Q 2	Q 3	Q 4	Q 1	Q 2	Q 3	Q 4	Q 1	Q 2	Q 3	Q 4	
Componente 1: Marco del manejo sistémico del paisaje																		
Diseñar e implementar un sistema municipal de alerta temprana sensible al género y con enfoque de juventudes para la prevención, gestión y control de incendios, para fortalecer la estrategia nacional de incendios MA (incluidas las directrices, protocolos y manuales operativos).	PMU/ FAO/MA				X	X	X	X	X									
Actualizar la línea base de incendios, incluida la cartografía (mapas de combustible forestal, torres de detección y vigilancia, caminos de acceso y secuelas de incendios).	PMU/FAO/MA					X	X	X										
Comprometer los principales actores claves locales.	PMU/FAO/MA					X	X											X
Capacitación/entrenamiento en temas claves del proyecto incluyendo la transversalización del enfoque de género y juventudes en el quehacer las de brigadas y ejercicios de simulación.	PMU/FAO/MA		X	X	X	X	X	X	X									X
Componente 2: Sistemas de producción sensibles al género y con enfoque de juventudes compatibles con la conservación en ecosistemas montañosos amenazados y corredores de conservación.																		
Aplicar el paquete integrado de gestión de incendios a las áreas objetivo (alineado con las estrategias de MA)	PMU/ FAO/MA		X	X	X	X	X	X	X									X

50



9 OPERACIÓN DEL PROYECTO

La FAO proporcionará asistencia técnica, capacitación y supervisión de la ejecución de las actividades del proyecto. El representante de la FAO en la República Dominicana será responsable del proyecto. El Representante como Gerente de Presupuesto (BH) estará a cargo de la gestión y la ejecución presupuestaria del proyecto, de acuerdo con el presupuesto y el plan de trabajo. El BH actuará de acuerdo con la dinámica y los cambios que se produzcan durante la implementación de los componentes del proyecto, siempre que estos cambios estén técnicamente justificados.

El Proyecto contará con el apoyo técnico del equipo multidisciplinario de la Oficina Subregional de la FAO (ubicada en Panamá) y el equipo multidisciplinario de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (con sede en Chile).

9.1 Gestión y arreglos de apoyo operacional

El personal de Recursos Humanos tanto de la Oficina Subregional de la FAO como de la Representación de la FAO en la República Dominicana apoyará la parte de coordinación y administración del proyecto. El equipo de programas de la Representación de la FAO también brindará apoyo.

Los costos de los Servicios de Soporte Técnico (TSS) se cobrarán al Proyecto para recuperar el tiempo del personal dedicado al proyecto y los honorarios de la misión por parte de la unidad técnica de la Sede y de los demás funcionarios de la FAO, según corresponda.

9.2 Modalidades operacionales

La modalidad operacional que se utilizará para el desarrollo del convenio es un acuerdo UN to UN en donde se realizará la implementación directa por parte de la FAO para las actividades descritas. La contratación del equipo de consultores, la adquisición de bienes y servicios y demás se realizará de manera directa por el área administrativa de la FAO, previo cumplimiento de los parámetros establecidos para la contratación de personal, cumplimiento de términos de referencia, procesos de selección, licitaciones, etc.

9.3 Marco institucional y coordinación

El PNUD es el socio de implementación del proyecto en República Dominicana. La FAO como Organización Beneficiaria y responsable de la administración de la contribución será responsable de la implementación y el apoyo técnico en los componentes identificados según se detalla en este documento de proyecto y en el acuerdo de contribución. El PNUD mantendrá la responsabilidad general de la entrega de los resultados y, por lo tanto, desempeñará un papel de aseguramiento de la calidad durante la implementación de las actividades.

9.4 Plan de Monitoreo y Gestión para el Desempeño del Proyecto

Informe Narrativo:

Según lo establecido en el Acuerdo de contribución se presentarán informes trimestrales basadas en las directrices de FAO.



Estos informes trimestrales e informe final de ejecución de las actividades las cuales reflejaran lo propuesto en la matriz de marco lógico para componentes de la FAO. El mismo se apoyará en el equipo de monitoreo y seguimiento del proyecto y se coordinará con el área de programas de la Representación de la FAO en la República Dominicana, la cual será la responsable de las acciones encaminadas a verificar el cumplimiento metas, objetivos, resultados e impactos.

La FAO igualmente proporcionará aportes a los informes de evaluación intermedios y finales, según lo solicitado por equipo de gestión del proyecto, incluyendo proporcionar registros y respuestas a los equipos de evaluación, así como otros medios de verificación de realización de las actividades.

Informes financieros:

La FAO proporcionará los informes financieros, preparados de acuerdo con los reglamentos financieros, reglas, políticas, procedimientos e instrucciones administrativas. Los informes financieros trimestrales (31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre) se presentan junto con los anexos correspondientes para reflejar el compromiso acumulado de fondos hasta la fecha.

9.5 Acuerdos de apoyo sobre la gestión y operacionales

La FAO proporcionará asistencia técnica y experiencia al PNUD y a las contrapartes gubernamentales en la implementación de las actividades de los componentes 1 y 2, las cuales corresponden a la gestión y prevención de incendios forestales en el marco del proyecto "Integración de la conservación de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas en paisajes productivos en áreas boscosas de montañas amenazadas" -00106286-.

El PNUD en la República Dominicana ya tiene establecida la estructura organizativa del proyecto, la cual la FAO seguirá una vez formalizado el acuerdo de contribución.

El equipo técnico nacional contratado se coordinará y participará activamente en las actividades de la Unidad de gestión del proyecto para asegurar la integración de acciones que se lleven a cabo según lo establecido en el acuerdo de contribución.

El proyecto contará con el apoyo técnico de la siguiente estructura:

<i>* LTO Officer</i>	Juan José Ferrando, Oficial Forestal, Oficina Subregional para Mesoamérica (SLM)
<i>* Funding Liaison Officer</i>	Vanja Maslovarik, PSR, Sede de la FAO en Roma
<i>HQ Officer</i>	David Morales, Oficial Forestal, Sede de la FAO en Roma
<i>Budget Holder</i>	Rodrigo Castañeda, Representante de la FAO en la República Dominicana



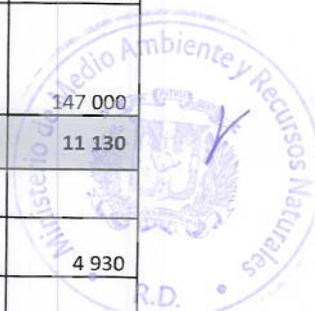
Durante la preparación e implementación del proyecto, el LTO será responsable de la guía técnica general y del aseguramiento/control de calidad técnica de las acciones, desde su diseño hasta su implementación. El LTO proporcionará orientación durante la implementación y garantizará la aprobación técnica de los planes de trabajo, servicios, productos y entregables, así como también, asegurar que la implementación de todas las actividades contempladas en el proyecto incluyendo la perspectiva de género.

	<p>Juan José Ferrer, Oficial Forestal, Oficina Ejecutiva de Asesoramiento (OEA)</p>	<p>LTO OEA</p>
	<p>Vicente Martínez, NTA, Sede de la FAO en Roma</p>	<p>Asesoramiento Técnico</p>
	<p>David Sánchez, Oficial Forestal, Sede de la FAO en Roma</p>	<p>Asesoramiento Técnico</p>
	<p>Rodrigo Castañeda, representante de la FAO en la República Boliviana</p>	<p>Asesoramiento Técnico</p>



10 Presupuesto para el componente de la FAO

Account	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario USD	Total USD
5013	Consultants				28 056
	<i>National Consultants</i>				
	Consultoría para diseñar un sistema municipal de alerta temprana para la prevención, manejo y control de incendios, para fortalecer la estrategia nacional de incendios del MA (incluyendo lineamientos, protocolos y manuales operativos)	Mes	2	4 375	8 750
	Consultoría para actualizar la línea base de incendios, incluyendo la cartografía [mapas de combustible forestal, torres de detección y vigilancia, caminos de acceso y cicatrices de incendios]	Mes	4	4 827	19 306
5014	Contracts				445 555
	Medidas demostrativas de prevención de incendios mediante el establecimiento de barreras vivas en sitios vulnerables de Sierra de Neiba y Rancho Arriba	CdA/Contrato	1	21 555	21 555
	Quema prescrita (respaldada por capacitación técnica y equipo) para prevenir incendios forestales en dos áreas seleccionadas en Sierra de Neiba y Nizao	CdA/Contrato	2	22 000	44 000
	Identificación de áreas afectadas por incendios forestales, evaluación del uso actual del suelo y reforestación con especies arbóreas nativas en Sierra de Neiba y Rancho Arriba	CdA/Contrato	1	30 000	30 000
	Identificación, reclutamiento y operación de brigadas contra incendios forestales (6 brigadas de 10 personas cada una: 2 en Rancho Arriba, 2 en Sierra de Neiba, 2 en Yamasá)	CdA/Contrato	3	67 667	203 000
	Construcción y equipamiento de una torre de detección de incendios forestales (que se ubicará en la vertiente norte de la Sierra de Bahoruco)	CdA/Contrato	1	147 000	147 000
5021	Travel				11 130
	<i>International Travel</i>				
	Viajes de expertos técnicos internacionales de la FAO	Lump Sum	1	4 930	4 930
	<i>Non-staff travel (e.g. counterparts)</i>				
	Viajes Nacionales-DSA para la Delimitación y seguimiento de la regeneración natural en zonas seleccionadas de Sierra de Neiba y Nizao	days	78	80	6 200



5023	Training				69 450
	Formación / capacitación de brigadas y ejercicios de simulación para promover la concientización sobre la prevención de incendios forestales para apoyar la implementación del Sistema Nacional de Alerta Temprana (capacitaciones y reuniones para diseñar el SAT, desarrollo de capacidades para operar el sistema) (incluye comidas, materiales, combustible y transporte, alojamiento para instructores)	Suma global	1	11 000	11 000
	Planificación anual de las temporadas de prevención de incendios forestales con la Dirección y equipo técnico del Programa Nacional de Manejo de Incendios Forestales (incluye alimentación, materiales, combustible y transporte, hospedaje para instructores)	Capacitación	4	2 510	10 040
	Capacitación de las brigadas locales en técnicas básicas de prevención y control de incendios forestales (incluye alimentación, materiales, combustible y transporte, alojamiento para instructores)	Capacitación	6	4 000	24 000
	Capacitación Básica de Bomberos Forestales (incluye alimentación, materiales, combustible y transporte, hospedaje para instructores)	Capacitación	6	1 550	9 300
	Capacitaciones sobre el uso de herramientas de recopilación de datos sobre incendios forestales (incluye comidas, materiales, combustible y transporte, alojamiento para instructores)	Capacitación	5	2 422	12 110
	Capacitación de las brigadas de incendios forestales sobre las técnicas de quema prescritas (incluye comidas, materiales, combustible y transporte, alojamiento para instructores)	Capacitación	2	1 500	3 000
5024	Expendable Procurement				156 394
	Equipos y materiales de protección contra incendios para brigadas	Suma global	1	148 894	148 894
	Impresión de materiales y producción - incluyendo soporte, revisión, edición, impresión y lanzamiento de la Estrategia Nacional de Manejo de Incendios - 2021 - 2030.	Suma global	1	7 500	7 500
5027	Technical Support Services				44 465
	Asistencia técnica	Días	32	986	31 552
	Apoyo - Se ha incluido el costo de los expertos nacionales en apoyo técnico en manejo / prevención forestal, basado en las tarifas de la FAO (@ 542 / día * 23.82 días)	Días	24	542	12 913
	Total				755 050

11 Mecanismo de Quejas

El mecanismo de reclamo y quejas (GRM, por sus siglas en inglés) es un elemento integral de gestión del proyecto que tiene la intención de buscar comentarios de los beneficiarios y resolver las quejas y reclamos sobre las actividades y el desempeño del proyecto. El mecanismo se basa en los requisitos de la FAO y lo que es más importante, se basa en mecanismos de reclamos específicos de la comunidad preferidos por los beneficiarios locales.

11.1 Enfoque de la FAO para el Mecanismo de reclamo y quejas:

La FAO se compromete a garantizar que sus programas se implementen de conformidad con las obligaciones ambientales y sociales de la Organización. Para lograr mejor estos objetivos y garantizar que los beneficiarios de los programas de la FAO tengan acceso a un mecanismo efectivo y oportuno para abordar sus preocupaciones sobre el incumplimiento de estas obligaciones, la Organización, a fin de complementar las medidas para recibir, revisar y actuar según corresponda sobre estas inquietudes a nivel de gestión del programa, ha encomendado a la Oficina del Inspector General el mandato de revisar de manera independiente las quejas que no pueden resolverse a ese nivel.

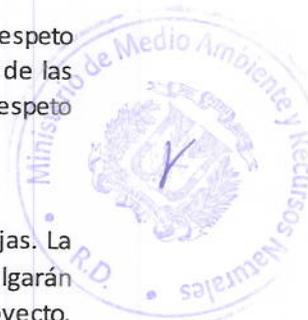
La FAO facilitará la resolución de inquietudes de los beneficiarios de los programas de la FAO con respecto a presuntas o posibles violaciones de los compromisos sociales y ambientales de la Organización. Para este propósito, las inquietudes se pueden comunicar de acuerdo con los criterios de elegibilidad de las Directrices para las revisiones de cumplimiento después de los reclamos y quejas relacionadas con las normas ambientales y sociales de la organización, que se aplica a todos los programas y proyectos de la FAO (Directrices para las revisiones de cumplimiento después de las quejas relacionadas con la organización Normas ambientales y sociales).

Los reclamos y quejas deben abordarse en el nivel apropiado más cercano, es decir, en el nivel técnico/de gestión del proyecto y, si es necesario, en el nivel de la Oficina Regional. Si una inquietud o queja no se puede resolver mediante consultas y medidas a nivel de gestión del proyecto, se puede presentar una queja solicitando una Revisión de Cumplimiento ante la Oficina del Inspector General (OIG) de acuerdo con las Directrices. Los gerentes de programas y proyectos tendrán la responsabilidad de abordar las inquietudes señaladas al punto focal.

Los principios a seguir durante el proceso de resolución de quejas incluyen imparcialidad, respeto por los derechos humanos, incluidos los relativos a los pueblos indígenas, cumplimiento de las normas nacionales, coherencia con las normas, igualdad, transparencia, honestidad y respeto mutuo

11.2 Mecanismo de reclamos a nivel de proyecto

El proyecto establecerá un mecanismo de reclamos a nivel de campo para recibir quejas. La información de contacto y la información sobre el proceso para presentar una queja se divulgarán en todas las reuniones, talleres y otros eventos relacionados a lo largo de la vida del proyecto. Además, se espera que todo el material de sensibilización distribuido incluya la información necesaria sobre los contactos y el proceso para presentar reclamos y quejas.



24

El proyecto también será responsable de documentar e informar como parte del control de desempeño de las salvaguardas de cualquier queja recibida y cómo se abordaron.

El mecanismo incluye las siguientes etapas:

- a. El demandante presenta una queja a través de uno de los canales del mecanismo de quejas y reclamos. Esto se enviará al Oficial Nacional de Operaciones para evaluar si la queja es elegible. La confidencialidad de la queja debe ser preservada durante el proceso.
- b. El Equipo del Proyecto (PT) abordará las quejas elegibles y el Oficial Nacional de Operaciones será responsable de registrar la queja y cómo se ha abordado si se acordó una resolución
- c. Si la situación es demasiado compleja, o el reclamante no acepta la resolución, la queja debe enviarse a un nivel superior, hasta que se llegue a una solución o aceptación.
- d. Por cada queja recibida, se enviará una prueba por escrito dentro de los diez (10) días hábiles; luego, se hará una propuesta de resolución dentro de los treinta (30) días hábiles.
- e. En cumplimiento de la resolución, la persona a cargo de tratar la queja, puede interactuar con el demandante, o puede llamar a entrevistas y reuniones, para comprender mejor los motivos.
- f. Todas las quejas recibidas, sus respuestas y resoluciones, deben estar debidamente registradas

11.3 Proceso interno

- a. **Equipo de proyecto.** La queja puede presentarse por escrito o verbalmente al Equipo del Proyecto directamente o por medio de los puntos focales provinciales. En este nivel, las quejas recibidas serán registradas, investigadas y resueltas por el coordinador.
- b. **Representante de la FAO.** Si la queja no se ha resuelto y el Coordinador no puede resolverla, se solicita la asistencia del Representante de la FAO.
- c. **Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.** El Representante de la FAO solicitará, según sea necesario, el asesoramiento de la Oficina Regional para resolver una queja, o transferirá la resolución de la queja por completo a la oficina regional, si el problema es muy complejo.
- d. El Representante regional de la FAO solicitará únicamente en situaciones muy específicas o problemas complejos la asistencia al Inspector General de la FAO, que sigue sus propios procedimientos para resolver el problema.



11.4 Resolución

Tras la aceptación de una solución por parte del reclamante, se debe firmar un documento de acuerdo firmado por:

Nivel Local	Oficial Nacional de Operaciones – Representación de la FAO en la República Dominicana
Representación de la FAO en el país	Debe responder dentro de los cinco (5) días hábiles, en consulta con el equipo del proyecto. Rodrigo Castañeda FAO-DO@fao.org, Rodrigo.Castaneda@fao.org
Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe	Debe responder dentro de los cinco (5) días hábiles en consulta con la Representación de la FAO. Julio Berdegú RLC-ADG@fao.org, Julio.Berdegue@fao.org
Oficina del Inspector General	Para reportar posibles fraudes y mal comportamiento por fax, confidencial: (+39) 06 570 55550 Por e-mail: Investigations-hotline@fao.org Línea confidencial telefónica: (+ 39) 06 570 52333

12 Enfoque común de implementación para salvaguardas Ambientales y Sociales⁴

Desde el 2015, todas las intervenciones aplicadas por la FAO siguen las directrices de Ambientales y Sociales (FAO salvaguardas y CLPI). Estas directrices detallan los requisitos obligatorios para gestionar el desempeño ambiental y social a lo largo de la vida de un proyecto a nivel de programa de campo y optimizar la sostenibilidad y equidad al final del proyecto.

Las normas sociales y ambientales de la FAO están relacionadas con las siguientes áreas:

- ESS 1: Gestión de recursos naturales
- ESS 2: Biodiversidad, ecosistemas y hábitats críticos
- ESS 3: Recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura
- ESS 4: Recursos genéticos animales, ganaderos y acuáticos para la alimentación y la agricultura
- ESS 5: Plagas y manejo de plaguicidas
- ESS 6: Reasentamiento involuntario y desplazamiento
- ESS 7: Trabajo decente

⁴ Para el caso específico de este Proyecto, favor referirse a la tabla de Gestión de Riesgos del PRODOC de PNUD para el GEF en la página 56 y la sesión de Salvaguardas sociales y ambientales en la página 59 del mismo documento.



24

- ESS 8: Igualdad de género
- ESS 9: Pueblos indígenas y patrimonio cultural

13 Incorporación del enfoque de género

La incorporación de la perspectiva de género durante el proyecto está asociada con la promoción de acciones afirmativas para asegurar la participación de las mujeres en los espacios de capacitación y decisión en los ecosistemas con un enfoque paisajístico en las tres (3) zonas priorizadas. En este sentido, se estará promoviendo la participación de las mujeres y jóvenes en el fortalecimiento de capacidades técnicas y comunitarias, así como en la planificación y diseño de insumos para fortalecer el sistema de alerta temprana para la gestión de incendio.

De igual modo esta iniciativa procura maximizar la posibilidad de que los ecosistemas en paisajes productivos tengan un impacto positivo en la igualdad de género y abran oportunidades para una mayor participación y toma de decisiones entre las partes interesadas, de modo que las mujeres tengan voz en el uso y la gestión de sus territorios y se benefician de actividades productivas.

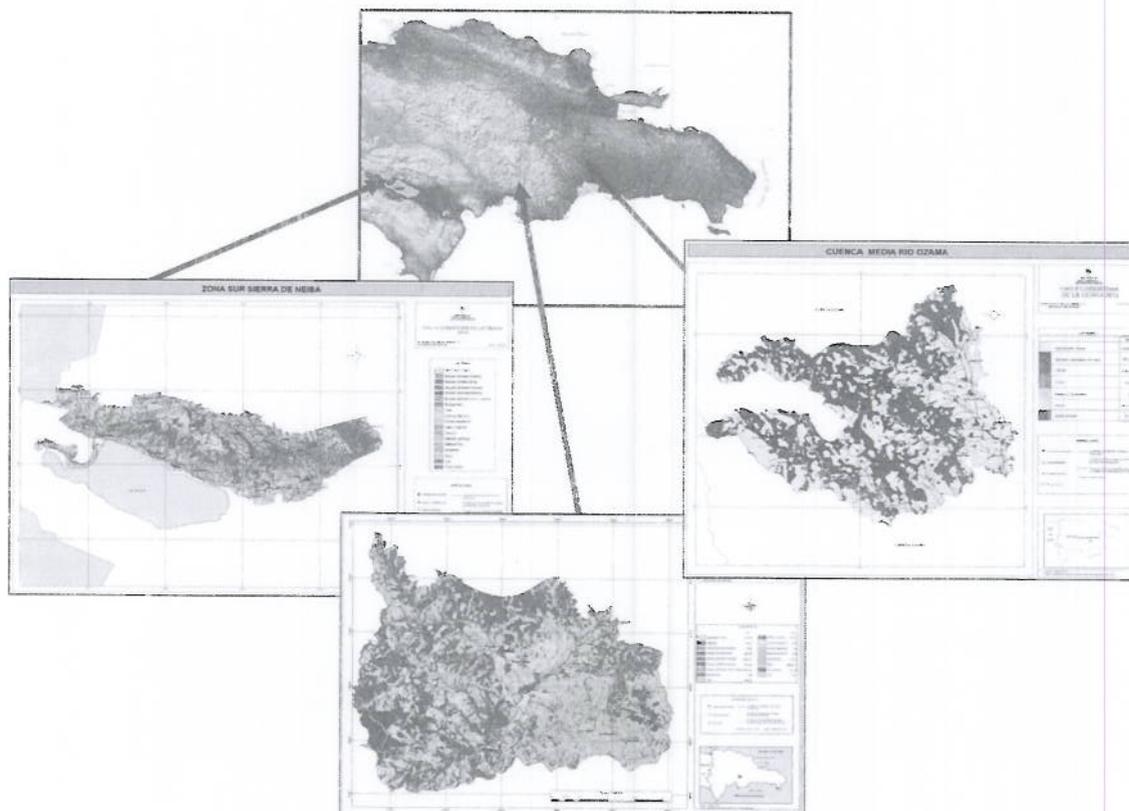
Por otro lado, considerando que la conservación de la biodiversidad es, en la misma medida, un problema social y un problema ambiental, la transversalización de la perspectiva de género en esta iniciativa es indispensable para contribuir a la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad de manera sostenible, reduciendo las brechas sociales existentes.

Además, el uso del enfoque de género en la gestión de la biodiversidad permite (Rodríguez, 2004):

- Visualizar los vínculos entre las diversas partes sociales presentes en un ecosistema.
- Reconocer que cada parte tiene necesidades e intereses particulares, aspiraciones diferentes y contribuyen de manera diferente a la conservación y gestión sostenible de la biodiversidad.
- Identificar la diversidad de actores, sus intereses y necesidades, promoviendo una participación más equitativa en los espacios para la toma de decisiones sobre el manejo y la conservación de los recursos. El desarrollo de recursos naturales y las iniciativas de gestión que excluyen a las mujeres como actores o grupos de interés que ignoran a la mitad de la población afectan la eficiencia y la efectividad de las acciones promovidas.
- Asegurar que los beneficios y servicios generados por el uso sostenible de la biodiversidad se distribuyan de manera más equitativa entre las diferentes partes involucradas. La atención igualitaria a los diferentes grupos alentarán las acciones de gestión de la biodiversidad para mejorar el desarrollo económico y social de las comunidades al tiempo que reduce la competencia y los conflictos relacionados con los recursos naturales.
- Evitar reproducir relaciones de desigualdad y subordinación que violen los derechos humanos y los principios de justicia social.

14 ÁREA DE INTERVENCIÓN

- I. Vertiente Sur de la Sierra de Neyba;
- II. Corredores que conectan el Área Natural Protegida Valle Nuevo, el Área Natural Protegida La Humeadora y la Reserva Barbacoa; y
- III. Cuenca Media del Río Ozama (Colinas Bajas).



15 APENDICES

15.1 APENDICE 1: DOCUMENTO DE PROYECTO Conservación efectiva de bienes y servicios ecosistémicos en paisajes de montaña amenazados



106286 PP PRODOC
GEF firmado.pdf



